



Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas, pudiendo ser consultado durante el periodo de información pública en el Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 10 de julio de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 4 de julio de 2008 sobre aprobación inicial del Proyecto de reparcelación reformado de la U.A.3 Sector n.º 6 de las Normas Subsidiarias. (2008082947)

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de julio del año en curso, se aprobó inicialmente el instrumento urbanístico que a continuación se relaciona, acuerdo que se hace público por espacio de un mes a efectos de que por los interesados se puedan presentar alegaciones o reclamaciones contra los mismos.

Proyecto de reparcelación, reformado, de la UA-3 Sector número seis de las NNSS de Planeamiento de Santa Marta.

Promotor: Promo Proyectos Moreira, S.L.

Redactor: Juan Manuel Cáceres González.

Objeto: Reparcelación de la UA-3, sector seis.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Marta de los Barros, a 4 de julio de 2008. El Alcalde, JORGE VÁZQUEZ MEJÍAS.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 1 de julio de 2008 sobre aprobación inicial de la admisión de uso hotelero en la manzana MR-1 del Plan Parcial RC-2. (2008082971)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio del actual, a instancia de Promociones Inmobiliarias Sierra de Alconera, S.A., aprobó inicialmente la admisión de uso hotelero en manzana MR-1 del Plan Parcial RC-2.